

# Formulación De Buenas Prácticas Ganaderas En Ganado Doble Propósito Finca La Esmeralda En Castilla La Nueva Meta, Colombia

Diplomado de profundización de buenas practicas pecuarias presentado por Robinson cerquera

RCERQUERAA 8 DE JUNIO DE 2023 19:16 UTC

## Resumen

### Resumen Ejecutivo

La actividad pecuaria del país y en especial la ganadera, está obligada de alguna a manera a cambiar paulatinamente su forma de producir, encaminada a encontrar mercados nacionales e internacionales donde posicionar los productos, cumpliendo con las buenas prácticas ganaderas de producción, con productos aptos para el consumo humano y lograr así, una buena competitividad. En el departamento del Meta, con vocación ganadera, aún es incipiente la adaptabilidad de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en los predios y este estudio permite determinar la viabilidad de la obtención de la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas-BPG, en producción ganadera de carne.

## Abstract

The country's livestock activity, and especially livestock, is somehow obliged to gradually change its way of producing, aimed at finding national and international markets where to position the products, complying with good livestock production practices, with products suitable for human consumption and thus achieve good competitiveness. In the department of Meta, with a livestock vocation, the adaptability of the Good Livestock Practices (BPG) in the farms is still incipient and this study allows determining the feasibility of obtaining the certification in Good Livestock Practices-BPG, in livestock production of meat.

## objetivos

### Objetivos General

Elaborar el proyecto para la Implementación de las Buenas prácticas ganaderas (BPG) en ganado de carne, en la finca La Esmeralda, vereda La Ceiba, del municipio de Castilla, Meta, para obtener la certificación del predio por parte del ICA.

### Objetivos Especificos

Realizar una revisión completa de la normatividad existente para la implementación y certificación de una finca ganadera productora de carne en BPG.

Realizar un diagnóstico real y a fondo de las condiciones productivas actuales la de la finca, en todo su contexto. Establecer los requisitos sanitarios que debe cumplir el predio objeto del proyecto en producción primaria dedicada a la producción de bovinos de carne destinada para el consumo humano, para obtener la certificación de las BPGS.

Diseñar el proyecto para implementar las BPG en la finca La Esmeralda, del Municipio de Castilla la nueva. Meta

## Buenas practicas Ganaderas BPG

Según el (CIPAV, 2011, pág. 23), “Las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), son las normas que se aplican durante el proceso de producción pecuaria, con el fin de que la empresa ganadera sea sostenible, ambiental, económica y socialmente y de esta manera obtener productos sean sanos, seguros y de buena calidad.” En las BPG tienen protocolos a cumplir como son: la adecuación de las instalaciones, el manejo sanitario y bioseguridad, el saneamiento básico, el almacenamiento de insumos agrícolas y pecuarios, el buen uso de los medicamentos veterinarios, el bienestar de los animales, la alimentación identificación de los animales, la trazabilidad y registro de la información, las condiciones laborales de los trabajadores y el transporte de los animales. Mediante la resolución N° 002341 del 23 de agosto de 2007 expedida por el (Instituto Colombiano Agropecuario, 2007, pág. 1), “reglamenta las

condiciones sanitarias y de inocuidad en la producción primaria de ganado bovino para consumo humano los cuales deben cumplir los predios de producción primaria dedicados a la producción de bovinos y bufalinos destinados para el sacrificio del consumo humano

## **Aspectos e impactos ambientales**

La Corporación Autónoma Regional de Cormacarena, y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, MAVDT (2009), la forma tradicional y convencional de la ganadería en Colombia genera un desbalance en los ecosistemas por la utilización de prácticas inadecuadas como talas, quemas, monocultivo, uso indiscriminado de plaguicidas y desecación de humedales, entre otras. En consecuencia, dentro de los impactos más comunes que deja la ganadería en los recursos naturales se pueden citar los siguientes: compactación, erosión, contaminación y pérdida de la actividad biológica de los suelos; reducción del balance hídrico, contaminación orgánica y química y eutroficación<sup>2</sup> de las aguas; incremento de la emisión de gases de efecto invernadero como el metano; incremento en la irradiación de calor y disminución de la fotosíntesis, transformación de biomas terrestres y acuáticos; pérdida de ecosistemas naturales por deforestación y posterización; y amenazas o extinción de especies de flora y fauna silvestre.

Mediante la Resolución 000126 de 2022 “Por la cual se adoptan los lineamientos de Política de Ganadería Bovina Sostenible- GBS 2022-2050 y se dictan otras disposiciones”

## **Alcance**

El proyecto tiene un ciclo de vida de 5 fases que demanda un plazo de ejecución de 8 meses; sin embargo, las tres primeras fases corresponden a documentación que es el alcance de este trabajo de grado, las dos fases restantes son la implementación de la ganadería y la mejora continua que no hacen parte de este trabajo de grado.

## **Planteamiento Del Problema**

Al implementar las BPG en la finca La Esmeralda servirá de ejemplo a fincas ganaderas de la región que también quieren hacerlo y así obtener y garantizar buena calidad e inocuidad del producto, y así incursionar en nuevos mercados un producto inocuo, respetando el medio ambiente, ya que en el mundo actual está enmarcado por los procesos para la obtención de alimentos de manera segura, los mercados internacionales piden productos de calidades óptimas, que hayan sido procesados con prácticas de manufactura estandarizadas a través de requerimientos sanitarios estrictos y verificables. Los procesos ganaderos en algunas zonas de Colombia aún son incipientes y no se hacen de la manera

adecuada, perdiendo mercados importantes a nivel nacional e internacional, se requiere trabajar en este aspecto de manera rápida por lo tanto la inocuidad hoy en día es un factor clave en el comercio nacional e internacional de alimentos ya que se le considera quizá el más importante atributo de la calidad, por ello la inocuidad es un aspecto contemplado en los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio y al que los países en desarrollo como Colombia no pueden ser ajenos.

## **Impacto científico y Tecnológico**

Es fundamental que las universidades y los centros de investigación generen nuevas tecnologías adaptadas a nuestro campo, es tan necesario que todas las facultades del sector pecuario aporten con grandes potencias de conocimiento en estudiantes técnicos, profesionales y tecnólogos agropecuarios, personas empíricas dedicadas al avance de la tecnología continuamente buscan el fortalecimiento en el diseño y transferencias de más tecnologías a nivel mundial para mejorar su genética bovina en sus hatos, que sea acorde con nuestro país del bajo trópico. “Se busca que las entidades públicas y privadas aporten de su conocimiento y fondos para tener impacto en la adopción de tecnología innovadoras a través de los métodos de las transferencias de conocimientos generando soluciones”. (Cadavid, 2012, p. 6)

## **Instituto Colombiano agropecuario- ICA Como entidad certificadora**

El ICA tiene la responsabilidad de trabajar por el control de la sanidad agropecuaria del país aplicando las medidas sanitarias y fitosanitarias, con la orientación de acciones mediante los procesos de vigilancia epidemiológica, evaluación, gestión y comunicación del riesgo en la producción primaria. Además, lidera el desarrollo de acuerdos y negociaciones internacionales en materia fitosanitaria y zoonosanitaria para la apertura de los mercados a los productos del campo colombiano . (ICA, 2017, p. 2)

## **Legislacion Ambiental**

La Resolución 000126 tiene como principal objetivo implementar la Política de Ganadería Bovina Sostenible- GBS 2022-2050, la cual busca disminuir los efectos negativos que genera la ganadería bovina extensiva para el medio ambiente, como lo son la deforestación y la emisión de gases de efecto invernadero. Por lo anterior, se pretende incentivar la ganadería sostenible mediante la modificación de los sistemas de producción y el consumo responsable de los productos generados por esta actividad.

Mediante la Resolución 000126 de 2022 “Por la cual se adoptan los lineamientos de Política de Ganadería Bovina Sostenible- GBS 2022-2050 y se dictan otras disposiciones”

## Ubicacion

---

La Finca La Esmeralda, está ubicada en la Vereda La Ceiba, del municipio de Castilla La Nueva, Meta, Colombia

## Condiciones Agroclimaticas

---

La finca, La Esmeralda, está ubicada a 175 m.a.s.n.m., con una temperatura entre 27-30 grados centígrados, Cuenta con una precipitación promedio de 2487 mm al año. Topografía medianamente pendiente. Posee agua de nacimientos, aguas corrientes del rio Unilla. Suelo franco-arcilloso. Tiene vegetación arbustiva, representado en Guacamayo (Ara ararauna ), Abarco (Cariniana pyriformis Miers.), Guamo (nga feuillei ).

Condiciones específicas.

Extensión: 96 hectáreas

Dedicadas a la producción animal: 90 hectáreas

Área forestal: 5 hectáreas

Infraestructuras: 1 hectárea

División de Potreros; 60 de 1.5 hectáreas cada uno Carga animal actual: 150 machos adultos en 90 hectáreas, es decir 1.56 Cabezas/Há; respecto a Unidades de Gran Ganado es de 1.44 UGG/Há. La carga potencial, no se sabe, pues no se han realizado aforos para calcularla.

## Pastoreo

---

Figura 1

Lote Finca La Esmeralda



realiza pastoreo rotativo la cual permite administrar recursos forrajeros valiosos como pastos Guinea o Mombaza (Panicum maximun CV), Brachiaria humidicola o Pasto Aguja (Bachiaría húmídícóla), Brachiaria Decumbens (Brachiaria decumbes), Marandú, Pasto llanero (Brachiaria dyctiuneura), Mataraton ( Gliricidían sepíum) además cuenta con pastos leguminosas como Guandul (Cajanus cajan), Botón de oro (Tithonia diversifolia) y Kudzú tropical (Pueraria phaseoloides), mediante el parcelamiento en 60 lotes en la finca, utilizando alambrados electrificados y alambre de púa. Los tiempos de comida son de rotación de dos días, con descansos aproximados de 30 días y se suministra sal mineralizada al 8% de fósforo. La finca no suministra suplementos alimenticios como heno, ensilaje, henolaje o pastos de corte, tampoco alimentos comerciales balanceados. Lo anterior resulta en un manejo más racional, que permite disminuir el pisoteo continuo y el tiempo de permanencia de los animales en el lote. Además, se logra un descanso más prolongado y la distribución de las deyecciones en forma más uniforme. Por el buen manejo de los potreros, la finca no tiene problemas de escasez de pastos

## Manejo de Lotes

---

Los potreros están divididos en con cerca en alambre de púas y seccionados algunas veces con cerca eléctrica, cuenta con comederos de madera, bebederos de madera y de plástico, cuenta con aguas propias de nacimientos y del rio Unilla. Los animales (machos) son comprados en fincas o en subasta ganadera, para llevar a la finca al proceso de levante, emposte y ceba. Luego se ubican en los potreros y comienza ya el proceso productivo a nivel de finca. El trabajo diario con los animales es muy sencillo, cada dos días se está cambiando de potrero, se les suministra sal a voluntad y se verifican que tengan agua disponible y que las cercas estén en buenas condiciones de funcionamiento, además se constata personalmente, que no hay ninguna afectación sanitaria para de los animales, y si el caso amerita, se aplican los tratamientos específicos o se avisa la Médico veterinario

## Intalacion de Maquinaria y equipo

---

Figura 2

Corral Finca La Esmeralda



La finca cuenta un corral de manejo de ganado, construido en madera y con piso en tierra, con un buen diseño buscando la comodidad de animales y operarios. Tiene parte del mismo cubierto en tejas de zinc y estructura en madera. Respecto a equipo cuenta con guadaña e impulsor, para realizar las labores de deshierbe de los potreros. La finca, también posee bebederos plásticos, comederos de madera y plásticos y saladeros de madera y cubiertos. Además, cuenta con la herramienta, equipos y utensilios, propios de una finca ganadera y el botiquín veterinario suficiente para esta mismo tipo de finca.

## Administración

La finca es administrada directamente por su propietaria, coordina todos los movimientos de tipo productivo, financiero, contable, sanitario y de mercadeo de la finca. También cuenta con un Mayordomo y dos trabajadores de campo para las labores de la misma. Los registros que lleva es el de inventario ganadero. De praderas, venta de semovientes y algo de lo contable, No lleva más registros. Dentro de lo positivo en la finca están: la distribución de potreros, suficiente pasto y de buena calidad para los animales, existen áreas e instalaciones aptas para el manejo del ganado, por lo tanto buen bienestar animal y hay monitoreo continuo a los animales. Pero hay deficiencia o faltan acompañamiento técnico en la finca, en normas de bioseguridad, no capacitaciones a trabajadores y no cuenta con la implementación de un plan sanitario.

## Plan Sanitario

La finca no cuenta con un plan sanitario específico, pues según su propietaria, los animales son se enferman, no hay presencia de enfermedades de sumo cuidado en la región, aunque esto no excluye, que debería ter una asistencia técnica en la finca. Respecto a presencia de parásitos, se reportan casos de Trematodos y Nemátodos en internos y de garrapatas (*Biophilus microplus*) y en ambos casos se aplican antiparasitarios, aunque no obedece a un plan, sino por su presencia y sintomatología de presencia de estos. Reporta que realiza vacunaciones contra

Fiebre Aftosa, Carbón sintomático y Botulismo. La Brucelosis, no se aplica en esta finca, por obvias razones. La finca no está certificada en BPG

## Mercadeo

El sistema de compraventa de animales se hace por medio de la subasta principal del municipio de Calamar o por la negociación externa entre propietarios de las demás fincas de la región o con compradores de ganado cebado para llevar a grandes centros de consumo

## Ciclo PHVA

Figura 3  
Elaboración Propia



## Conclusiones

Con este trabajo como proyecto aplicado se concluye que con la revisión completa de la normatividad existente para la implementación y certificación de una finca ganadera de carne en BPG, la finca La Esmeralda, cumple con ciertos criterios del (65%), el cual se orienta a la propietaria haciendo modificaciones para que cumpla con los requerimientos faltando solamente un (35%).

Aunque en la zona donde se llevó a cabo el estudio, del diseño en la implementación de las BPG, se encuentran todavía como expectativa, este trabajo, abre paso, para que se comience con esa actividad para mejorar las condiciones de competitividad ganadera de la región.

## Recomendaciones

Realizar el proceso de cumplimiento de los requisitos para una certificación oficial actualizada que acredite el hato como libre de tuberculosis.

- Diseñar una Área de cuarentena
- Diseñar un plan de Manejo de animales enfermos,
- Implementar un plan sanitario sobre enfermedades de control oficial
- Contratar Asistencia técnica para el asesoramiento del funcionamiento de la crianza de bovinos.
- Desinfectar los vehículos que ingresan al predio
- Clasificar, manejo y disposición final de basuras
- Implementación de un procedimiento para el control de plagas, con uso de plaguicidas
- Diseño de un espacio para el almacenamiento de insumos agropecuario, clasificación de medicamentos veterinarios y almacenamiento de alimentos para animales y utilización de suplemento en la alimentación animal
- Diseño de un sistema de inventario para medicamentos y alimentos para animales
- Capacitar el personal

## **Referencias Bibliográficas**

---

AESAN agencia Española de seguridad alimentaria y nutrición. (11 de Julio de 2016). Residuos de medicamentos veterinarios  
[http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/seguridad\\_alimentaria/detalle/residuos\\_medamentos\\_veterinario.htm](http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/seguridad_alimentaria/detalle/residuos_medamentos_veterinario.htm)

CIPAV. (2011). Proyecto Ganadería Colombiana Sostenible. Bogotá: Fernando Uribe T. CORPOICA. (25 de Agosto de 2007). Guía para la implementación de las buenas prácticas ganaderas bovinas  
<http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/handle/11348/3939>

DANE. (01 de 04 de 2019). Estadística del Fedegan  
<https://www.fedegan.org.co/estadisticas/consumo-0>

Fazd, Center. (01 de Febrero de 2020). Bioseguridad en las instalaciones de ganado bovino para carne  
[http://iiad.tamu.edu/wpcontent/uploads/2012/02/BeefCattle\\_FAZD\\_41.pdf](http://iiad.tamu.edu/wpcontent/uploads/2012/02/BeefCattle_FAZD_41.pdf)

\*\*\*\*\*